

PRUEBA DE MADUREZ 2023 CALENDARIO DE ACTUACIONES

ACTUACIONES	CALENDARIO 23
Inscripciones	Del 27 de marzo al 14 de abril (ambos inclusive)
Publicación de listados provisionales de solicitantes admitidos y excluidos en web y RESAD	24 de abril (lunes) (a partir de las 15:00)
Reclamaciones y presentación documentación	26, 27, 28 de abril
Publicación de listados definitivos de solicitantes admitidos en RESAD y en web	18 de mayo (a partir de las 15:00)
Realización prueba	25 de mayo (15:00-19:00)
Publicación de acta de calificación en la RESAD y la página web	6 de junio
Reclamación calificaciones	7, 8 de junio
Entrega de certificados- NOTE *	A partir del 19 de junio

RECEPCIÓN TELEMÁTICA DEL CERTIFICADO DE SUPERACIÓN DE LA PRUEBA. NOTE

- Puedes recibir tu certificado de superación de la prueba de madurez telemáticamente si te das de alta en NOTE, utilizando el servicio de notificación electrónica de la Comunidad de Madrid NOTE, A dicho servicio se puede acceder en este [enlace](#).
- Para poder beneficiarse de este servicio de notificación telemática es necesario poseer algún sistema de identificación digital: DNI electrónico, Certificado digital expedido por un organismo competente, el servicio de [cl@vepin](#) o el de [cl@vepermanente](#).
- Para más información puedes acceder a la [guía de la administración electrónica](#) de la Comunidad de Madrid.